

Denuncian ante el IECM por violencia a funcionaria de Coyoacán

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Ajusco presentaron una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por los actos de violencia ejercidos por la funcionaria de la alcaldía Coyoacán Diana Yeranell Pérez Ibarra, adscrita a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, al impedir la integración de los comités de ejecución y vigilancia para ejercer los recursos del presupuesto participativo en esa unidad territorial.

Además, solicitaron al organismo que en tanto no se otorguen medidas de seguridad y protección para los vecinos y a quienes participan en la insaculación de los comités, no se expida la convocatoria a fin de reanudar la asamblea y concluir el proceso.

Yeranell Pérez “amedrentó a golpes por lo que a su parecer no le convenía, pues los comités manejan recursos públicos destinados a los habitantes de la alcaldía y no le pareció cómo se habían integrado por insaculación, a pesar de ser un proceso público y completamente al azar”, señalaron en su queja Anarely Hernández Rul—quien fue una de las agredidas—, Luis Antonio Rodríguez Gurrusquieta, José Luis Flores Geniz y Adonay Jaime Hernández Luna, coordinador de la Copaco.

Con dicha conducta, la funcionaria no sólo ocasionó lesiones a personas que asistieron a la asamblea que se realizó el pasado 22 de julio en el camellón de avenida Aztecas,

entre las calles Ixtlixóchitl y Rey Topiltzin, sino que vulneró derechos de la comunidad, “lo que denota un actuar corrupto que busca generar un beneficio para su persona con la integración de dichos órganos”.

Familiares también están involucrados

La unidad territorial Ajusco I tiene asignado este año 2 millones 178 mil 622 pesos para la ejecución del proyecto seleccionado en la consulta ciudadana de mayo pasado, que consiste en la adquisición e instalación de calentadores solares.

En la querrela reprochan que la dirección distrital 26 fue omisa en otorgar medidas de seguridad y protección a quienes participaban en la asamblea y que a la fecha no se ha manifestado sobre la agresión, en la que también intervinieron la madre de la funcionaria, Maribel Ibarra Sánchez, y su hermana María Fernanda Pérez Ibarra, quien es también integrante de la Copaco.



[Denuncian ante el IECM por violencia a funcionaria de Coyoacán](#)

(2023-07-30), Concentra Arte (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:04:41, Precio \$5,000.00

Ángel Bolaños Sánchez

Periódico La Jornada Domingo 30 de julio de 2023, p. 27

Integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Ajusco presentaron una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por los actos de violencia ejercidos por la funcionaria de la alcaldía Coyoacán Diana Yeranell Pérez Ibarra, adscrita a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, al impedir la integración de los comités de ejecución y vigilancia para ejercer los recursos del presupuesto participativo en esa unidad territorial.

Además, solicitaron al organismo que en tanto no se otorguen medidas de seguridad y protección para los vecinos y a quienes participan en la insaculación de los comités, no se expida la convocatoria a fin de reanudar la asamblea y concluir el proceso.

Yeranell Pérez amedrentó a golpes por lo que a su parecer no le convenía, pues los comités manejan recursos públicos destinados a los habitantes de la alcaldía y no le pareció cómo se habían integrado por insaculación, a pesar de ser un proceso público y completamente al azar, señalaron en su queja Anarely Hernández Rul quien fue una de las agredidas, Luis Antonio Rodríguez Gurrusquieta, José Luis Flores Geniz y Adonay Jaime Hernández Luna, coordinador de la Copaco.

Con dicha conducta, la funcionaria no sólo ocasionó lesiones a personas que asistieron a la asamblea que se realizó el pasado 22 de julio en el camellón de avenida Aztecas, entre las calles Ixtlixóchitl y Rey Topiltzin, sino que vulneró derechos de la comunidad, lo que denota un actuar corrupto que busca generar un beneficio para su persona con la integración de dichos órganos.

Familiares también están involucrados

La unidad territorial Ajusco I tiene asignado este año 2 millones 178 mil 622 pesos para la ejecución del proyecto seleccionado en la consulta ciudadana de mayo pasado, que consiste en la adquisición e instalación de calentadores solares.

En la querrela reprochan que la dirección distrital 26 fue omisa en otorgar medidas de seguridad y protección a quienes participaban en la asamblea y que a la fecha no se ha manifestado sobre la agresión, en la que también intervinieron la madre de la funcionaria, Maribel Ibarra Sánchez, y su hermana María Fernanda Pérez Ibarra, quien es también integrante de la Copaco.